Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 9

76/2025

PFATSCHBACHER, JOSE EDGARDO c/ EN - M JUSTICIA Y DDHH - LEY 24043 s/AMPARO POR MORA

CABA, fecha de firma electrónica - FP

I.- Por devueltos.

Hágase saber a la parte interesada que deberá cumplir con la notificación ordenada por la Sala IV del fuero.

II.- *Proveyendo el escrito presentado por el MATIAS ANDRES CEBEIRO LUQUE (dda.) en fecha 07/10/2025 a las 16:46hs., titulado "SOLICITA"*:

Atento lo peticionado, líbrese oficio - mediante sistema electrónico DEOX, al Banco de la Nación Argentina, a fin de que proceda a efectuar la apertura de la cuenta de autos, debiendo una vez cumplimentado - informar al Tribunal los datos de la misma, cuya confección y diligenciamiento se encuentran a cargo de la interesada.

Hágase saber que el oficio ordenado deberá ser librado en los términos de la Acordada n° 15/20, de la CSJN.-

Signature Not Verified
Digitally signed by PABLO GABRIEL CAYSSIALS
Date: 2025.10.13 11:43:16 ART

#39653630#475172378#20251008074055167